



# Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

28 / 2018 / SEC

## DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

### CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE 28 DE FEBRERO DE 2018

Examinados los asuntos a someter a consideración del Pleno, de conformidad con los artículos 37 y ss. del Reglamento Orgánico Municipal. Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y conforme a lo acordado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 13 de julio de 2015, **RESUELVO**:

**PRIMERO:** Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal para el día **28 de FEBRERO** del corriente año a las **19:00 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior:

- 1/18, Sesión Ordinaria de 31 de enero.

#### A) PARTE RESOLUTIVA

##### *HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL*

2. HACIENDA: Modificación del Plan Estratégico de subvenciones para el año 2018.

3. GESTIÓN TRIBUTARIA: Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza para la ocupación de terrenos de dominio público con mesas, sillas, barras y otros elementos auxiliares o complementarios, con finalidad lucrativa.

4. GESTIÓN TRIBUTARIA: Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de las tasas por ocupación de terrenos de uso público con mesas, sillas y barras, con finalidad lucrativa.

5. RECURSOS HUMANOS: Autorización de compatibilidad de funcionaria municipal para el ejercicio de segunda actividad en el sector público

##### *SERVICIOS AL CIUDADANO*

6. CULTURA: Denominación de calles: Plaza D. Francisco Santana Orts.

##### *OTROS ASUNTOS SIN DICTAMINAR POR COMISIONES INFORMATIVAS*

7. Despacho extraordinario, en su caso.

#### B) CONTROL Y FISCALIZACIÓN

8. Dar cuenta del informe sobre el cumplimiento de plazos de pago a proveedores y periodo medio de pago, de la Ley 15/2010 de Lucha Contra la Morosidad (4º Trimestre).

9. Dar cuenta del informe de Intervención sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y

CSV\*: 11777131516341573401

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

límite de deuda (4º Trimestre).

### 10. Dar cuenta de Decretos Organizativos:

- Decreto nº 140 de 01.02.18: Delegación Concejalía de Recursos Humanos.
- Decreto nº 167 de 06.02.18: Delegación Área de Presidencia.
- Decreto nº 178 de 08.02.18: Designación Vicepresidencia de la Entidad Pública Empresarial "San Vicente Comunicación".

11. Dar cuenta de decretos y resoluciones: dictados desde el día 16 de enero al 9 de febrero de 2018.

12. Dar cuenta del Plan Anual Normativo 2018.

13. Dar cuenta de Actuaciones Judiciales.

14. Mociones, en su caso.

15. Ruegos y preguntas.

**16. TOMA DE POSESIÓN:** de D<sup>a</sup> Sonia Sánchez Lumbreras, Concejales electa por la candidatura del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

**SEGUNDO:** Comuníquese a los miembros de la Corporación para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía, con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

CSV\*: 11777131516341573401

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).